

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO CLASELTRANS S.A.
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2010**

Señores
ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE TRANSPORTE PESADO
CLASELTRANS S.A.
Presente.-

En cumplimiento a la Ley de Compañías y al haber sido designado GERENTE en Junta General de Accionistas, cumplo con la obligación de presentar el Informe correspondiente del movimiento económico del periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2010. Sobre el cumplimiento de la parte de los administradores, se debe indicar que se ha cumplido con los deberes y obligaciones según lo dispone la Ley.

En cuanto al procedimiento del Control Interno se lo aplicado de manera correcta en lo que se refiere a las recaudaciones y desembolsos que incurren en nuestra empresa de transporte, siempre cuidando que se lo realice con los respectivos respaldos y justificativos, que tengan la autorización para realizar los pagos; cada desembolso que se realice dentro de la misma, de igual forma elaborar los asientos contables para lograr un control exacto de los dineros que ingresan a la empresa, además debo informar que se ha realizado los respectivos pagos con las firmas conjuntas del presidente y gerente.

En lo que tiene que ver con las cifras presentadas en los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2010, debo manifestar que se ha procedido a revisar los resultados presentados por la Sra. Contadora y el Sr. Gerente quienes son los responsables del manejo económico, me permito informar que existe consistencia en los saldos que aparecen en los balances y tienen los respectivos anexos que justifiquen sus valores correspondientes.

Es todo cuanto puedo informar en calidad de Gerente de la Compañía poniendo a consideración de los señores accionistas para su aprobación.

Santa Clara, 29 de marzo 2011

Atentamente,



Sr. Serafín Durán
GERENTE



ING. NATALIA ANDRADE